

## DELINCUENCIA, REPRESIÓN Y DESIGUALDAD

*La delincuencia es el resultado natural de una sociedad como la chilena, en donde la desigualdad es su principal característica, una realidad vergonzosa que nos ha constituido en un país con pérdida de cohesión social y con niveles altos de rabia e impotencia entre sus ciudadanos, lo que termina generando violencia. No podemos exigir un alto grado de seguridad si hemos construido dos países en uno, con carencia de oportunidades, trabajo precario y exclusión social. Si sólo nos concentramos en la represión y no enfrentamos la causa central de este flagelo, no es de extrañar que en el largo plazo los índices delictuales y la violencia continúen en ascenso.*

Durante los meses de febrero y marzo, la delincuencia y la seguridad ciudadana fueron los ejes temáticos de las noticias cubiertas por los principales medios escritos de nuestro país. El presente mes de abril no ha sido la excepción, más aún cuando se han entregado los resultados de las principales encuestas sobre victimización y cantidad de denuncias, que nos han dejado muy intranquilos.

Esta preocupación se debe traducir en el análisis y posterior aplicación de políticas adecuadas, que apunten a las causas del problema y que, al mismo tiempo, permita controlar en un mediano plazo las elevadas tasas delictuales.

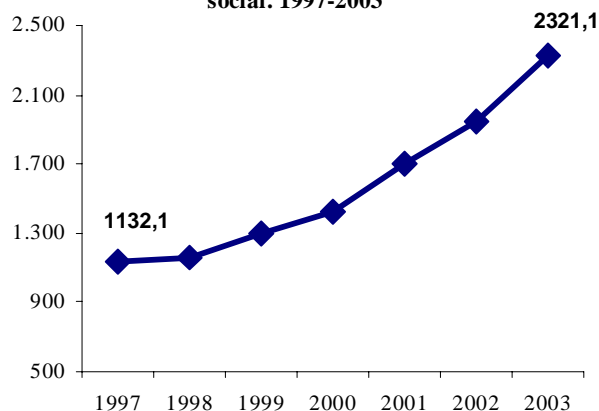
La discusión se ha centrado mayoritariamente en los mecanismos de represión y control. Además, se ha politizado en virtud de las próximas elecciones que se avecinan. Muy pocas personas colocan en el debate la pregunta central que nos permitiría avanzar en forma responsable en una solución: ¿Por qué hay tanta delincuencia? Sabemos que las causas son variadas, pero hay una que es dominante: la extrema desigualdad de la sociedad chilena.

### La Delincuencia en Cifras

Tres son las principales encuestas que han servido durante este mes como termómetro para medir el problema de la delincuencia:

1) *Estadísticas Nacionales sobre Denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social y Denuncias por Violencia Intrafamiliar*. Esta recopilación de información recolectada por la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior arrojó los resultados de denuncias para el año 2003, que se detallan a continuación:

**Gráfico 1: Tasa de denuncias (cada 100.000 habitantes) por delitos de mayor connotación social. 1997-2003**



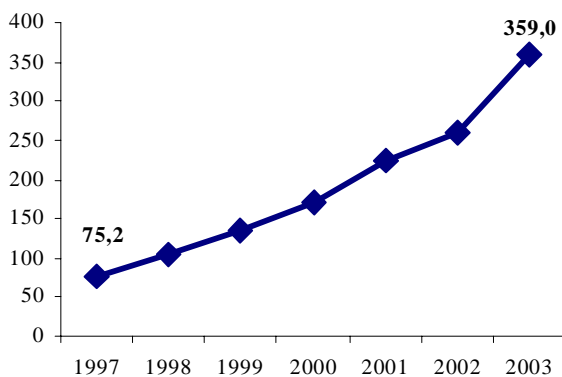
Fuente: Ministerio del Interior

**Departamento de Estudios  
Fundación Terram**

Comunicaciones@terram.cl  
www.terram.cl

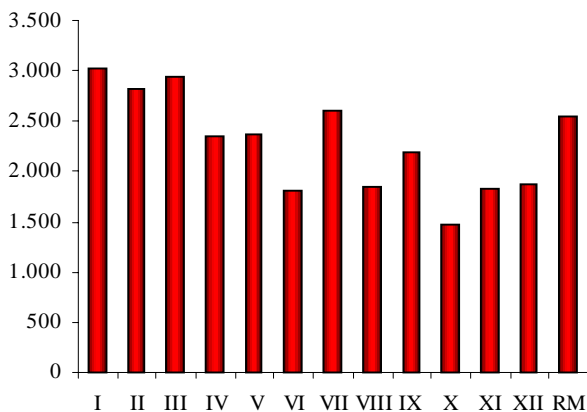
- Entre 2002 y 2003, las denuncias por los delitos de mayor connotación social, que incluye el robo con violencia, robo con intimidación, robo con sorpresa, robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación, aumentaron en casi un 20%.
- Las denuncias por el delito de robo con violencia se incrementaron en un 46,6% respecto del año 2002.
- Entre 1997 y 2003 las denuncias de delitos de mayor connotación social aumentaron en un 105% y las de robo con violencia un 377%.
- La I, II y III región son las que presentan las tasas más elevadas de denuncias por cada cien mil habitantes.
- Las infracciones a la Ley de Drogas aumentaron en un 8% con respecto a 2002.

**Gráfico 2: Tasa de denuncias (cada 100.000 habitantes) por robo con violencia. 1997-2003**



Fuente: Ministerio del Interior

**Gráfico 3: Tasa de denuncias (cada 100.000 habitantes) de delitos de mayor connotación social según región. 2003**



Fuente: Ministerio del Interior

2) *Primera Encuesta sobre Victimización en Jóvenes:* Esta encuesta, realizada por Paz Ciudadana y en la que participaron 1.411 jóvenes entre 12 y 18 años, arrojó los siguientes resultados:

- En el último año, el 35,6% de ellos ha sido víctima de daños; el 28,6% de robo y hurto; el 17,6% de agresión física y el 12,4% de maltrato físico en el hogar.

- El 30% de quienes han recibido maltrato en su hogar lo han sufrido más de tres veces.

3) *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana:* esta es una encuesta inédita preparada por el Ministerio del Interior y el INE, que permite comprender y hacer una medición del fenómeno criminal. La muestra contempló a 16.289 personas a lo largo de todo el territorio nacional y un cuestionario de 166 preguntas sobre distintos tópicos. Entre sus principales resultados encontramos:

- El 80,5% de los encuestados cree que la delincuencia en el país ha aumentado.

- El 47,8% de los encuestados cree que será víctima de un delito en los próximos 12 meses. En la II y III región este porcentaje sobrepasa el 60%.

- Uno de cada tres chilenos ha sido víctima de delito en el último año.

- El 45,5% de los encuestados respondió que algún miembro de su hogar fue víctima de un delito durante los doce últimos meses.

### Debate de los distintos actores

Estos alarmantes resultados han generado reacciones en los distintos sectores políticos. A continuación, se resumen las ideas fuerza más importantes, en donde queda claro cómo las opiniones se desvinculan de las causas que están detrás del aumento de los niveles de delincuencia.

a) *¿Qué dice el Gobierno?* Principalmente sostiene que las estadísticas sobre criminalidad se han estabilizado en los últimos seis meses y, a pesar de reconocer que el problema de la delincuencia les preocupa profundamente, defienden su estrategia antidelictiva implementada hasta el momento. Para ello confían en la pronta aprobación en el Congreso de la leyes de la agenda corta de seguridad ciudadana, la ampliación del Plan Cuadrante, la evaluación del Programa Comuna Segura, la profundización de la Reforma Procesal Penal y la construcción de nuevas cárceles. Además, en los últimos días se acordó ampliar en 3.000 la dotación de Carabineros y se trabaja, desde el 19 de Marzo, en Mesas de Trabajo creadas por el ministro Insulza, en donde representantes de distintos sectores buscan un conjunto de medidas más articuladas en la prevención de delitos. Por último, se informará a los jueces el historial de 1.033 personas que han reincidido.

El Gobierno considera que el problema de la delincuencia se ha politizado y que no basta con aumentar las penas. Su postura se puede sintetizar en las siguientes afirmaciones: i) "En seis años habremos aumentado en 10% la dotación de Carabineros, en 6 años habremos aumentado la dotación de vehículos policiales, en 6 años habremos doblado la superficie carcelaria. Eso es lo que estamos haciendo, concreto. ¿Quieren respuestas?, ¡ahí están las respuestas!"<sup>1</sup>; ii) "No hagamos de éste un tema de debate político barato y menor; hagamos un tema de Estado, porque los ladrones no son ni de izquierda ni derecha; son ladrones y hay que perseguirlos, procesarlos y encarcelarlos."<sup>2</sup>

b) ¿Qué dice la oposición? Su postura fundamental es que el Gobierno debe cambiar el enfoque de la política contra la delincuencia, porque el problema se les ha ido de las manos. Consideran que la Concertación ha subestimado este flagelo y que "salvo en el caso de la Reforma Procesal Penal, no se abordó en forma eficaz el sistema de penas asociado a los principales delitos, instrumento fundamental en materia de disuasión para afectar el comportamiento de delincuentes y potenciales delincuentes. Ejemplo de ellos es la ley de responsabilidad juvenil que ya lleva dos años en el Congreso".<sup>3</sup>

Además, centran su actuar en las estadísticas delictuales y a las medidas represivas fundamentalmente. De hecho, el Instituto Libertad y Desarrollo ha publicado sendos estudios en donde se destinan enormes esfuerzos en calcular el número de delitos por día, en discutir si llegamos o no a los niveles delictuales de Nueva York antes del Plan Tolerancia Cero y en identificar los 18 lugares más vulnerables en Chile.

### ¿Qué está detrás de los altos niveles de delincuencia?

A pesar de que el debate ha sido muy intenso, prácticamente nadie ha apuntado a las causas que explicarían las elevadas tasas delictuales. No se quieren enfrentar las consecuencias naturales de una sociedad contradictoria, que por un lado se autodenomina exitosa y al mismo tiempo es una de las doce economías con peor distribución de ingreso en el mundo, una realidad que entorpece la cohesión social y genera altos niveles de rabia e impotencia, lo que ineludiblemente termina generando violencia. Por lo mismo, no sorprende el hecho de que Chile sea uno de los países con mayor tasa de reclusión por cada cien mil habitantes,

<sup>1</sup>Palabras del Presidente Ricardo Lagos, La Segunda, 13 de Abril

<sup>2</sup>Palabras del Ministro Francisco Vidal, El Mercurio, 13 de Abril

<sup>3</sup>Palabras de Cristián Larroulet, Director del Instituto Libertad y Desarrollo, La Segunda, 16 de Abril

característica propia de aquellos lugares en donde reina la desigualdad. De hecho, un estudio encargado por Mideplan concluyó que el 35% de las personas cree que la desigualdad que provoca mayor rencor es la de los ingresos.

**Cuadro 1: Algunas de las mejores distribuciones del ingreso en el mundo**

País	Coefficiente de Gini	Tasa de reclusos cada 100.000 hbtes.
Dinamarca	24,7	72
Japón	24,9	54
Bélgica	25,0	88
Suecia	25,0	72
Finlandia	25,6	69
Noruega	25,8	64
Macedonia	28,2	76
Eslovenia	28,4	55

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2003 y Centro Internacional de Estudios Penitenciarios de Inglaterra

**Cuadro 2: Algunas de las peores distribuciones del ingreso en el mundo**

País	Coefficiente de Gini	Tasa de reclusos cada 100.000 hbtes.
Namibia	70,7	267
Botswana	63,0	327
Swazilandia	60,9	324
Brasil	60,7	160
Nicaragua	60,3	143
Sudáfrica	59,3	402
Honduras	59,0	172
<b>Chile</b>	<b>57,5</b>	204

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2003 y Centro Internacional de Estudios Penitenciarios de Inglaterra

A pesar de la preocupación por el tema de la delincuencia, la Encuesta Nacional Urbana sobre Seguridad Ciudadana arrojó entre sus principales resultados que los problemas que tienen mayor importancia son la pobreza, el desempleo, la situación económica y en cuarto lugar la delincuencia, con un 12,4%. Lo anterior es una clara señal que antes del delito existen una serie de falencias estructurales que todavía no queremos enfrentar.

Además, cuando se les pregunta a los encuestados por la principal causa de los actuales niveles de delincuencia, el 33,1% señala la falta de trabajo; un 19,3% destaca la falta de vigilancia policial. Si lo vemos por grupo socioeconómico, podemos observar que el grupo E (el más pobre) cree que la causa principal -con

un 36,7%- es la falta de trabajo. En cambio, el grupo ABC1 (el más acaudalado) cree que esto es producto de las sanciones débiles que la justicia aplica a los delincuentes. En particular, en este último segmento es donde se puede apreciar en toda su dimensión el sello represivo de quienes conducen fundamentalmente nuestra sociedad.

Actualmente existe una sobrepoblación en las cárceles del 60% y una tasa de reincidencia del 50%. Además, menos del 1% de gasto total público y privado para combatir la delincuencia se destina a programas de rehabilitación y reinserción. Por ello, no es de extrañar que entre las medidas del Gobierno peor evaluadas por las personas destaque la rehabilitación de los delincuentes, con casi un 60% de reprobación extrema.

Lo central es reconocer que nuestro modelo de desarrollo es extremadamente violento, al generar los niveles vergonzosos de desigualdad que a su vez gatillan la deserción escolar, el trabajo precario, la educación de primera y segunda categoría y los sueldos de miseria. Para quienes deben enjersarse en sus casas y modificar sus horarios, es difícil entender que la mera represión no es el antídoto, sino que, por el contrario, estamos frente a un problema sumamente complejo, el cual requiere soluciones integrales y que no se resuelve sólo enviando más fuerzas policiales a la calle. Antes que todo, está la construcción de una sociedad más justa.

### EL COSTO HUMANO DEL TRABAJO EN CHILE

En esta sección se pretende colocar en evidencia el hecho de que detrás de las jugosas utilidades de las empresas y de las auspiciosas cifras de crecimiento económico se esconden vergonzosas condiciones para los trabajadores de nuestro país.

#### 1) Doscientos mil niños y niñas trabajan en Chile

Sin duda, una de las señales más claras con respecto a la eficacia del modelo de desarrollo es la condición en que viven los niños. Por ello, junto a las reiteradas denuncias sobre casos de pedofilia, ahora debemos reconocer que casi doscientos mil niños y niñas chilenos trabajan, y más de ciento siete mil deben hacerlos en condiciones inaceptables, ya sea en la calle, en horario nocturno e incluso por más de 48 horas a la semana.

Estos son los principales resultados que arrojó la Primera Encuesta Nacional de Actividades de Niños y

Adolescentes en Chile, aplicada entre febrero y abril de 2003 por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Específicamente, en el país existen 196.104 niños y adolescentes entre 5 y 17 años ocupados. De éstos, más de 93 mil tiene entre 5 y 14 años y 102 mil entre 15 y 17 años. El porcentaje de hombres que trabaja es casi el doble que el de las mujeres. Se desempeñan principalmente en las ramas de comercio, agricultura y servicios personales, comunales y sociales, actividades que presentan una menor productividad y, por tanto, se caracterizan por pagar remuneraciones muy bajas.

Además, trece mil trescientas niñas y niños deben trabajar en la calle; más de 22.500 durante la noche y 14.913 por 49 horas y más en una semana, cantidad mayor al máximo permitido para los adultos, de 48 horas.

Una de las principales causas del trabajo infantil es la pobreza en que viven más de 700 mil hogares en Chile, lo que obliga a muchos menores de edad a salir a trabajar para aportar con dinero a sus hogares, en un país en que el 70% de los contratos indefinidos son por menos de \$200.000.

Por último, es necesario destacar que 42.083 niñas y niños deben realizar quehaceres en su hogar por más de 21 horas a la semana, para cuidar a sus hermanos pequeños que no cuentan con la posibilidad de acceder a un jardín infantil.

Todo lo anterior impide el pleno desarrollo de las potencialidades de muchos niños y corrobora una realidad que se torna evidente: "Un niño que nace en cierta parte de Chile, tiene frente a sí muchas menos oportunidades que el mismo niño que nace en otro lugar, lo que indica que hay fuertes desigualdades en términos territoriales, sociales y educacionales".<sup>4</sup>

#### 2) Sólo recibirán pensiones dignas quienes obtienen altos ingresos en sus trabajos

Guillermo Larraín, Superintendente de AFP, presentó los principales resultados de la Encuesta "Historia Laboral y de Seguridad Social" realizada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Se trata de la mayor encuesta previsional hecha en el país, la cual arrojó preocupantes resultados que ponen en jaque al sistema de pensiones implementado a partir de 1981:

<sup>4</sup> Palabras de Egidio Crotti, representante de UNICEF en Chile, La Nación, 7 de Agosto 2003

- De los 6 millones de trabajadores inscritos en las AFP, cerca de la mitad no cotiza. Además, un 40% de las personas no tendrán jubilación y el Estado deberá solventarlas.

- Los trabajadores adscritos a las AFP cotizaron en promedio, entre 1980 y el 2002, un 52,4% de su vida activa. El impacto de esta cifra es dramático, ya que indica que recibirán una jubilación equivalente al 41% de su último sueldo. Aún peor es el escenario para las mujeres, quienes sólo cotizan por un 43,7% de su vida activa.

- Se aprecia un claro desconocimiento en materia previsional. De 37 preguntas, los encuestados sólo contestaron correctamente 6. Además, un 40% de los afiliados dice no recibir la cartola que informa sobre el rendimiento y el estado de sus fondos. Entre quienes la reciben, sólo un 30% la lee, menos de un 10% entiende lo que dice y sólo un 1% la utiliza para tomar decisiones. Por si fuera poco, más del 95% de las personas no sabe el precio que paga en su AFP.

- El 54% de los hombres y el 64% de las mujeres nunca se han cambiado de AFP, síntoma de que la competencia en este sector se encuentra amenazada.

- El 61,9% de los hombres se jubila anticipadamente y disminuyendo en forma voluntaria el tiempo de acumulación de fondos, por lo que debe trabajar para complementar sus bajas pensiones.

Los niveles extremos de desigualdad se repiten en el mundo laboral. Por un lado, existe un grupo de trabajadores calificados que cotizan una cantidad suficiente de años y, por tanto, pueden recibir en el futuro una pensión digna. En cambio, hay otro grupo grande de trabajadores no calificados que, en muchos casos, ni siquiera alcanzan a completar la pensión mínima legal, cercana a los \$80.000. En tanto, los trabajadores independientes, por temporada y subcontratados ni siquiera alcanzan a empezar una historia previsional, lo que los condena a una pensión asistencial que no supera los \$38.000.

La discusión durante este mes ha estado muy candente. Ya se empiezan a cuestionar las elevadas comisiones fijas que cobran las AFP (cercasas al 20% de lo aportes individuales), las cuales podrían ser eliminadas, generándose un esperado debate entre el Gobierno y las administradoras de pensiones.

### 3) En la Salmonicultura, el fin justifica los medios

En los últimos años la industria de salmón en Chile se ha transformado en el sector exportador de mayor ex-

plosión, obteniendo impresionantes utilidades y consolidándose como una de las grandes potencias a nivel mundial. A pesar de ello, desde hace algún tiempo se vienen escuchando reiteradas denuncias, tanto en materia ambiental como laboral, que serían la contraparte de todo este *boom* y que incluso podría generar futuras acusaciones de dumping social por parte de otros países.

Durante el mes de Abril, esta situación se pudo constatar claramente al darse a conocer estadísticas de la Dirección del Trabajo obtenidas a través de un programa de fiscalización en 214 empresas durante el año 2003. En él se señala que un 73% de las empresas del cluster salmonero viola de alguna manera la ley laboral. Este estudio incluyó a empresas pequeñas, medianas y grandes vinculadas a la actividad del salmón de la zona de Puerto Montt y Chiloé.

El subsecretario del Trabajo, Yerko Ljubetic, calificó como inaceptable que en este tipo de sectores, particularmente favorecidos por las medidas tomadas por el Gobierno en materia de integración económica internacional, encontremos situaciones de incumplimiento como las que se denuncian hoy en la inspección del Trabajo.

Por otra parte, concluyó la huelga de 226 trabajadores de la pesquera Los Fiordos-Agrosuper, en donde se detectaron medidas represivas y carentes de diálogo por parte de los empresarios. El problema principal surgió del exiguo ofrecimiento de 1,8% de reajuste en los salarios de los trabajadores, a pesar de que la compañía alcanza importantes retornos y entrega reajustes mayores en sus otras filiales. Dirigentes sindicales pedirán al Gobierno que quiten el subsidio por contratación de mano de obra en la región a aquellas empresas que no respeten los derechos sindicales de los trabajadores.

## DESIGUALDAD EN LA MIRA

Dado que Chile es la undécima economía con peor distribución del ingreso en el mundo, lo cual arrastra una serie de desigualdades adicionales para sus habitantes, esta sección es un espacio abierto para quienes durante el mes se atrevieron a intentar una solución para esta terrible enfermedad.

a) Los economistas de la Universidad de Chile, Javier Nuñez y Roberto Gutiérrez, publicaron el estudio, "Clasismo, Discriminación y Meritocracia en el mercado laboral: El caso de Chile". Este es el primer trabajo sobre el impacto del origen socioeconómico en los ingresos laborales entre los profesionales. Destacan



entre sus principales conclusiones:

- El origen socioeconómico es más importante que un buen desempeño académico en la Universidad. Un alumno de excelencia proveniente de un colegio municipalizado y de una comuna de bajos ingresos obtiene, estadísticamente, menos ingresos que un alumno del 10% de peor desempeño académico que proviene de una familia y comuna de altos ingresos y de un colegio particular pagado.

- En promedio, la brecha en ingresos entre el grupo que, según su origen, pertenece al alto y bajo estrato socioeconómico es de aproximadamente 35%, el doble de la brecha entre profesionales blancos y afro-americanos en los Estados Unidos.

Resulta, además, muy grave la limitada difusión que ha tenido este estudio. De hecho, sólo algunos medios publicaron sus conclusiones y el único canal que lo cubrió en su noticiero fue TVN.

b) Un estudio de la Universidad Adolfo Ibáñez, encabezado por la historiadora Lucía Santa Cruz, observó cómo han cambiado los criterios y las categorías que determinan la desigualdad entre los chilenos después de la introducción de la economía de mercado.

A diferencia de la investigación anterior, aquí se detectó que las principales fuentes de diferenciación obedecen cada vez más a los méritos de las personas y no a su apellido u origen socioeconómico. Si no se quiere volver al inmovilismo anterior, en que predominaba una aristocracia terrateniente cerrada a la movilidad social, el estudio recomienda centrar los esfuerzos en el crecimiento económico y en calidad del sistema educacional.

c) Los economistas Joseph Ramos y Felipe Larraín dieron sus recetas para superar la mala distribución del ingreso en una conferencia de la Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos. Sus argumentos fueron los mismos de siempre: chorreo a través del crecimiento económico, educación y focalización de los programas sociales. Lo novedoso fue el aporte de J. Ramos, quien recomendó un salario participativo, donde parte de éste se determine según desempeño de la empresa, como se hace en Japón.

d) Según el índice de Competitividad de la Regiones de Chile elaborado por la Universidad del Desarrollo, en nuestro país existen importantes desigualdades entre las distintas zonas del país, con especial retraso de la IX, VII y VI región.

e) Cuatro empresas chilenas se ubican entre las dos

mil más grandes del mundo, según Forbes. Se trata de Antarchile, del grupo Angelini, Banco de Chile, de la familia Luksic, CMPC, del grupo Matte y la cadena de tiendas Falabella.

#### LAS LEYES QUE TRANSFORMAN NUESTRA SOCIEDAD

1) Tras un año y medio de debate, fue aprobada ley que crea el Programa Chile Solidario. El sistema, que opera desde hace dos años en Mideplan, tiene como objetivo promover el acceso a mejores condiciones de vida de las personas pertenecientes a las doscientas veinticinco mil familias en situación de extrema pobreza. Esto se realiza a través de apoyo psicosocial, acceso a la distinta gama de subsidios que corresponden por ley y un bono de protección por un máximo de 24 meses. Se trata de una instancia formal en la lucha contra la pobreza que incorporó cierta participación de los municipios de acuerdo al debate legislativo. Ahora debe pasar al Tribunal Constitucional antes de ser ley. Se espera que pueda operar antes del segundo semestre.

2) La Cámara de Diputados acordó pedirle al Gobierno el pronto envío de un proyecto de ley que permita corregir la situación de los trabajadores públicos cuyo bono de reconocimiento no se calculó sobre la base de su remuneración real, lo que les impide obtener una jubilación digna. Se propone que con los dineros recaudados por el royalty a las actividades mineras se pueda financiar esta propuesta. Además, hubo un respaldo unánime al proyecto de Acuerdo que solicita al Presidente de la República el envío a trámite legislativo de un proyecto que destine parte de los excedentes del cobre a reajustar u otorgar un bono especial para las escuálidas pensiones mínimas o asistenciales que reciben muchos jubilados

3) Se debate un proyecto para crear una Defensoría de la Infancia, organismo autónomo cuya misión será el velar por el estricto cumplimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. El Defensor sería nombrado por el Presidente de la República con el acuerdo de los dos tercios de la Cámara de Diputados y debería contar con al menos 10 años de ejercicio en un área vinculada a la infancia.

4) Se constituyó una comisión que investigará la situación de los derechos de los trabajadores luego de la aplicación de la Reforma Laboral (Ley N°19.759). Todo esto en virtud de los sucesivos incumplimientos de la normativa vigente en materia de sindicalización, prácticas de ocultamiento del verdadero empleador y falsos contratos a honorarios, entre otros.

## LA REALIDAD SOCIAL MINUTO A MINUTO

5) La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, despachó a la Sala el proyecto que establece normas para el financiamiento de estudios de educación superior, que beneficiará a estudiantes de universidades privadas, institutos profesionales y centros de formación técnica. Además, despachó la iniciativa legal que tiene como objetivo evaluar a unos 80 mil profesores que trabajan en establecimientos municipalizados. El único punto rechazado fue el financiamiento del reemplazo de un docente mal evaluado por parte de los municipios.

Por último, la misma comisión analizó las modificaciones del Senado al proyecto de Jornada Escolar Completa que amplía el plazo para funcionar, hasta el inicio del año escolar 2007, para todos los colegios que reciben subvención y que atienden a alumnos considerados vulnerables por razones socioeconómicas o educativas.

6) Cerca de la mitad del proyecto de ley que crea un nuevo sistema penal para jóvenes entre 14 y 18 años ha sido aprobado por la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. Además, se comprometieron recursos para su implementación y fondos adicionales para la especialización de magistrados. Por último, la comisión acordó endurecer las sanciones a los delinquentes que cometan “robos hormiga”.

7) Presidente del Senado, Hernán Larraín, anunció el Proyecto “Senado Ciudadano”, que buscará mayor eficiencia, cercanía y sintonía con la gente a través de una renovación del sitio web con fácil acceso a la información legislativa y la organización de seminarios en regiones para dar a conocer masivamente las principales leyes despachadas por el Congreso Nacional.

8) La Comisión de Salud aprobó el Fondo de Compensación Solidario para el funcionamiento del Plan Auge. La discusión ahora está centrada en la constitucionalidad de dicha medida.

9) El Gobierno y las autoridades parlamentarias definieron un exhaustivo mecanismo de trabajo legislativo, que pretende aprobar casi 50 leyes durante este año. Antes del 21 de Mayo, se desea convertir en ley el Chile Solidario, la creación de la comuna de Chol Chol, Alto Hospicio y Alto Bío Bío, la ley de divorcio, el control de identidad, la modificación a la Jornada Escolar Completa, la modificación a la ley del consumidor y el registro nacional de ADN, entre otras.

## Educación

a) Durante el presente mes, se conocieron los resultados de la prueba SIMCE, que evalúa Matemáticas y Lengua Castellana, aplicada a 243.151 alumnos de segundo medio en 2.117 colegios de todo el país en Noviembre de 2003. Los resultados fueron los mismos de siempre: la brecha entre colegios municipalizados y particulares es ostensible e incluso tiende a acentuarse en el tiempo. Además, la calidad de la educación chilena es deficiente y no logra avances importantes.

Dos de cada tres estudiantes que rindieron la prueba se ubican en los grupos socioeconómicos bajo o medio bajo que, según la metodología del Ministerio de Educación, corresponden a todos aquellos alumnos que pertenecen a un hogar en donde el ingreso promedio mensual es de \$180.000 o menos, vale decir, existen 155.000 jóvenes cursando segundo medio que no pueden cubrir sus necesidades básicas —o apenas lo hacen— y que presentan altos índices de vulnerabilidad que dificultan sus posibilidades de seguir estudiando. Ante este escenario, el Gobierno anunció cinco medidas: i) Se aplicará el SIMCE a los cuartos básicos, ii) A partir del año 2006 se evaluará el idioma Inglés, iii) Existirá una mejor comunicación de los resultados a las familias, iv) Se entregará a todos los establecimientos una prueba de autoaplicación para que los profesores puedan realizar un diagnóstico del nivel de aprendizaje de los alumnos a los cuales se les aplicará el SIMCE, v) Se construirán estándares de aprendizaje que definan los logros que tienen que obtener los alumnos al rendir las pruebas.

b) La primera evaluación docente arrojó como resultados el hecho de que el 9% de los profesores son destacados y un 57% son competentes.

c) Hubo un paro de 1.500 alumnos del Internado Nacional Barros Arana, por las malas condiciones en que se encuentra el establecimiento municipal.

d) El ministro de Educación, Sergio Bitar, propuso la obtención de un mínimo de 500 puntos en la PSU para estudiar pedagogía.

e) Anuncian plan de modernización para universidades estatales.

f) El Informe Regional de Monitoreo de Educación para Todos, realizado por la Unesco, concluyó que la mayor fortaleza de Chile es la cobertura educacional y su mayor debilidad, la calidad de la educación.

g) Un estudio reveló que se pierde mucho tiempo en la sala de clases. Mientras en Chile las interrupciones

en el tiempo de clases es de un 33%, en los países exitosos en materia educacional sólo llega a 17%.

h) Más de 100 estudiantes denunciaron a la Universidad de las Américas de cometer irregularidades y engaños en el desarrollo de un programa de convalidación de estudios técnicos para la obtención de títulos profesionales.

i) Peligra meta de reforma educacional en lo que refiere a la Jornada Escolar Completa, ante la imposibilidad de muchos establecimientos de conseguir financiamiento para adquirir terrenos.

j) Universidad Austral niega créditos a 18 estudiantes hijos de padres morosos.

k) Presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, pide al Gobierno reducir los cursos de 45 a 40 alumnos.

l) Universitarios realizan protestas en reclamo por los proyectos de ley enviados por el Gobierno sobre la educación superior. Además, están en contra de la medida que entrega créditos sólo a los alumnos que hayan obtenido más de 475 puntos en la PSU.

### Política Indígena

a) El Gobierno dio a conocer la Política Indígena para un Nuevo Trato, recogiendo varias sugerencias puestas sobre la mesa en Octubre pasado por la "Comisión Aylwin". Los tres pilares de la nueva institucionalidad indígena que se implementará son: i) Reconocimiento de sus derechos, para lo cual se pretende aprobar, durante 2004, el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios y el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos Indígenas. Además, se deben instalar todos los consejos constitutivos que incluye la Ley Indígena, avanzar en el establecimiento de los derechos políticos, creando un Consejo de Pueblos para que sirva de interlocutor directo, aumentar las áreas de desarrollo indígena de 6 a 10, crear las comunas de Alto Bío Bío y Chol Chol, y preocuparse de los pueblos en vías de extinción, como el caso kawéshkar y yagán; ii) Desarrollo con identidad, para combatir la pobreza en que viven estos pueblos. Específicamente, el año 2006 habrá becas de educación para todos los niños y jóvenes indígenas; se continuará con el programa de restitución de tierras y de aguas, además de capacitación y tecnología para trabajarlas, sobre todo a través del Programa Orígenes; iii) Mejorar la gestión de las políticas públicas que cada ministerio aplique a favor de las etnias originarias a través de la creación de una Subsecretaría de Asuntos Indígenas.

b) El Gobierno admitió el error en la inundación de ce-

menterio indígena por el llenado de Central Ralco. La situación fue denunciada ante el relator para los derechos indígenas de la ONU.

### Salud

a) En medio de polémicas debutaron en los hospitales y consultorios las 12 nuevas patologías del Plan Auge que se suman a las 5 que ya están siendo garantizadas.

b) Las Isapres aumentan sus ganancias en un 71% el año 2003 y pierden a 100 mil beneficiarios.

c) La Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal (Confusam), anunció un paro nacional para el 20 de Mayo en rechazo a las distintas reformas sanitarias que impulsa el Gobierno.

d) El Presidente Lagos dice que los costos administrativos de las Isapres son inaceptables.

e) Urgencias siguen en crisis. Los problemas de atochamiento continúan siendo una realidad y aún no se pueden aplicar métodos de "categorización" de pacientes según gravedad, debido a la falta de espacio, recursos y personal.

f) Enfermos terminales marcharon al Congreso para demandar mejores condiciones de atención.

g) Se entregará píldora del día después a mujeres víctimas de violación.

### Democracia

a) Un informe del PNUD aplicado en 18 países de latinoamérica, arrojó desalentadores resultados sobre la percepción que tiene la ciudadanía acerca de la democracia. El documento indica que las nuevas democracias latinoamericanas están en peligro de convertirse en irrelevantes para sus ciudadanos, debido principalmente a la desigualdad y la pobreza, que no permiten que los individuos se expresen y hagan valer sus derechos. Lo preocupante es que Chile aparece por debajo de los promedios de la región en varios de los siguientes temas:

i) Sólo el 71% de los chilenos participaron en las últimas elecciones presidenciales comparado al 75,2% en la región.

ii) El 31% de los chilenos se dice no demócratas, contra el 26,5% de América Latina.

iii) El 46,4% de los chilenos declara expectativas negativas del trato que recibirán en tribunales, contra el 32,6% de América Latina.

iv) El 40% de las mujeres chilenas declara que nunca o casi nunca "logra hacer valer sus derechos". El promedio de América Latina es de 33%.

v) En el caso de un chileno perteneciente a un pueblo originario, la proporción sube a un alarmante 76,8%.